

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación (FORMACIÓN PROFESIONAL)

Curso: 2º SMR Módulo: Sistemas Operativos en Red Departamento de: Informática y Comunicaciones

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son los siguientes:

- **Pruebas:** escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.
- **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y tests. Supuestos teóricos y prácticos y resolución de problemas.
- **Proyectos:** trabajos personales o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones y exposiciones orales.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación siguientes trabajados en la correspondiente evaluación..

RA1. Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.
a) Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático.
b) Se han diferenciado los modos de instalación.
c) Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor.
d) Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos.
e) Se han seleccionado los componentes a instalar.
f) Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones.
g) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.
h) Se ha actualizado el sistema operativo en red.
i) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos cliente.
RA2. Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema.

a) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.
b) Se han configurado y gestionado perfiles de usuario.
c) Se han configurado y gestionado cuentas de equipo.
d) Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos.
e) Se han configurado y gestionado grupos.
f) Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos.
g) Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales.
h) Se han planificado perfiles móviles de usuarios.
i) Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el sistema operativo en red.
RA3. Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.
a) Se ha identificado la función del servicio de directorio, sus elementos y nomenclatura.
b) Se ha reconocido el concepto de dominio y sus funciones.
c) Se han establecido relaciones de confianza entre dominios.
d) Se ha realizado la instalación del servicio de directorio.
e) Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio.
f) Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos.

g) Se ha analizado la estructura del servicio de directorio.
h) Se han utilizado herramientas de administración de dominios.
RA4. Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.
a) Se ha reconocido la diferencia entre permiso y derecho.
b) Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones.
c) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.
d) Se han compartido impresoras en red.
e) Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos.
f) Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red.
g) Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema.
RA5. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.
a) Se han descrito las características de los programas de monitorización.
b) Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento.
c) Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema.
d) Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema.
e) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.

f) Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo en red.
RA6. Realiza tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico.
a) Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas operativos.
b) Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo.
c) Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red.
d) Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red.
e) Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos.
f) Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos.
g) Se ha trabajado en grupo.
h) Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red.
i) Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados.

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial hasta la evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de los resultados de aprendizajes mencionados en las tabla anterior.